



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO. PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Enrique Martínez y Morales, Coordinador de la Comisión de Fomento Económico, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 23 de septiembre del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado. c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.

"Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana"



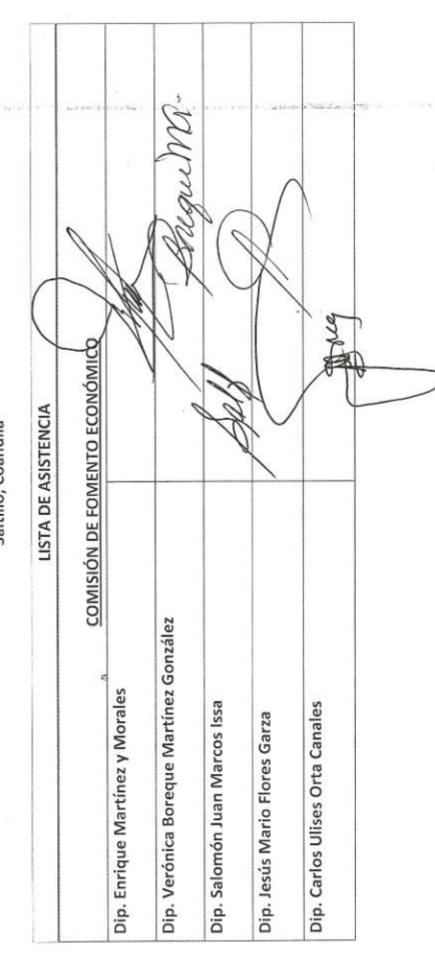


Orden del día Comisión de Fomento Económico 23 de Septiembre del 2010. 9:00 Hrs.

Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" H. Congreso del Estado de Coahuila Saltillo, Coahuila

- Lista de asistencia de quienes participan en la presente reunión de la Comisión de Fomento Económico.
  - 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Acuerdo para restablecer contacto con la ANTAD A.C. (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) y fijar una reunión con representantes de la misma para el próximo mes.
  - 4.- Asuntos Generales.
  - 6.- Clausura de la reunión.

23 de Septiembre del 2010. 9:00 hrs. Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza Saltillo, Coahuila







ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 9:00 horas del día 23 de Septiembre del 2010, la Comisión de Fomento Económico celebró una reunión de trabajo en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del H. Congreso del Estado, con la asistencia de sus integrantes: Dip. Enrique Martínez y Morales, Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Jesús Mario Flores Garza, Dip. Carlos Ulises Orta Canales, y la Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

#### Orden del día:

- Lista de asistencia de la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
  - Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Acuerdo para restablecer contacto con la ANTAD A.C. (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) y fijar una reunión con representantes de la misma para el próximo mes.
  - 4.- Asuntos Generales.
  - 5.- Clausura de la reunión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, habiéndose desarrollado la reunión de esta Comisión de la siguiente manera:





### Asuntos Tratados:

ÚNICO.- El Dip. Enrique Martínez y Morales, en su carácter de Coordinador de esta Comisión de Fomento Económico, hizo referencia a la reunión de la misma celebrada el día 18 de Marzo del presente año 2010, en donde se aprobaron y suscribieron unos Oficios dirigidos tanto al Presidente Ejecutivo como al Director General de Relaciones con Gobierno de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales A.C. (ANTAD A.C.), y en los cuales se les hace una invitación a colaborar en el seguimiento del tema de la reducción en el uso de la bolsa plástica de una manera integral.

Asimismo, se comentó durante el transcurso de la presente reunión, que ya se ha establecido contacto con la Asociación Civil en cuestión y el Coordinador de esta Comisión, el Dip. Enrique Martínez y Morales, se ha encontrado en coordinación con la Lic. Mónica Leñero Álvarez quien es la Directora de Enlace Legislativo de la ANTAD A.C.

Así pues, y con la finalidad de continuar dando trámite al tema de la reducción en el uso de la bolsa plástica de una manera integral, los diputados integrantes de esta Comisión de Fomento Económico acordaron que se concretara una reunión de Comisión en donde se cuente con la asistencia precisamente de la Lic. Mónica Leñero Álvarez y de otros representantes de la ANTAD A.C., además de hacer extensiva la invitación a colabora# en este tema a las Secretarías de Fomento Económico, de Medio Ambiente y de Fomento Agropecuario del Estado.

Para tales efectos, los diputados aquí presentes designan al Dip. Enrique Martínez y Morales para entablar el contacto necesario con las Secretarías referidas y así poder contar con su representación en la próxima reunión de comisión que se programe en coordinación con la ANTAD A.C.





Al no haber más asuntos que tratar, y encontrándose conformes a lo anterior la totalidad de los presentes en esta comisión, siendo las 10:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 23 de Septiembre de 2010.

COMISION DE FOMENTO ECONÓMICO

Dip Enrique Martinez y Morales

Dip. Verorica Boreque Martinez González

Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Dip. Jesús Mario Flores Garza

Dip. Car os Ulises Orta Canales.

Esta hoja corresponde a la Minuta de la reunión de fecha 23 de Septiembre del 2010 de la Comisión de Fomento Económico, llevada a cabo en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" en Saltillo, Coahuila, a las 9:00 hrs. en la fecha referida.